

Ayer se reunió la Diputación
Permanente de las Cortes

La grandeza y la desilusión de la Universidad castellano-manchega

Hoy nace nuestra Universidad, nuestra ansiada Universidad, tema que ha despertado las mayores expectativas entre los padres, padres que tienen que mirar el monedero para salir airoso en la lucha diaria de la administración hogareña.

Ellos me hablan de las veladas alrededor del brasero, estudiando las notas de sus hijos, las inquietudes de éstos.

—Padre, ¿podré ir a estudiar?
—Hijo, este curso tendremos Universidad, seguro que podrás.

O aquellos otros que han visto truncada la ilusión de ese cuarto curso, que esperaban que podría realizarse en el Colegio Universitario donde habían hecho el primer ciclo.

Y las llamadas: ¿Hay Empresariales en Albacete?

—No.

—Pero si lo habían prometido. Y ¿el qué haremos?... No nos llegan «los dineros» para enviarte, hijo, a Madrid; búscate un trabajo, y esperemos a que traigan el cuarto curso.

Es duro tener que decirle a un hijo que la beca es totalmente insuficiente; por muchos números que se echen, por grande que sea el esfuerzo... Aún nos

faltan unas trescientas mil pesetas para que puedas continuar.

¿Qué es lo que hoy se inaugura en Ciudad Real?: Lo mismo que había, ni opción nueva, ni un curso más, salvo la oferta de primero de Derecho y sesión Informática en Albacete.

Y, esto es lo que importa. Y no es que no crean estos hombres que no vivimos un momento histórico, como se anuncia. Ellos no quieren comprender que la Universidad es tarea de muchos años. Ellos han soñado con nuestra Universidad, han esperado el cuatro de octubre para que sus hijos puedan continuar... Porque el pasado está atrás, el futuro no será para sus hijos, el presente es lo que les importa.

Les hiere el hijo que no podrá marchar, que no tendrá posibilidad de terminar su carrera. Esta es la grandeza y la gran desilusión de nuestra Universidad. La grandeza de un futuro, aunque no garantizado, y la desilusión de no haberles hecho comprender que el hoy está en el mañana.

CONSUELO GARCIA BALAGUER
Diputada regional de Castilla-La Mancha por Ciudad Real

La precipitación acompaña la puesta en funcionamiento de la Universidad, según el Partido Comunista

El retraso de un curso hubiera sido una buena manera de empezar la Universidad castellano-manchega, que hoy abre sus puertas con solemnidad en Ciudad Real. El Comité Provincial del Partido Comunista cree, sin embargo, ante su puesta en marcha no cabe sino «sentarse a meditar cómo se van a organizar los segundos y terceros ciclos de las facultades y cómo van a programarse los futuros departamentos.»

Los comunistas afirman, en un comunicado de prensa hecho público ayer, que no están de acuerdo con el modelo de universidad elegido, por considerarlo «incompleto, carente de ofertas claras, deshilvanado y, en definitiva, irracional y malo».

Criticaron el oportunismo político que ha estado en la base del nacimiento de la universidad regional y afirman que de haber empezado un año más tarde se podría haber presentado «a la sociedad castellano-manchega un balance ordenado y coherente, pausadamente elaborado y bastante más sólido» que el que se ha presentado este año. Desde que al principio del presente curso todo tiene un cierto aire de provisionalidad y de «funciones de» y aventuran que podría haber algo de «ilegalidad, aunque para alguien sea una ilegalidad comprensible dadas las circunstancias en las que se mueven».

CRITICA A LOS POPULARES

Los comunistas, después de añadir que «estamos manejando el futuro profesional de miles de jóvenes», hacen una crítica muy fuerte de las posiciones adoptadas por el Grupo Popular con respecto a la universidad de Castilla-La Mancha.

A este respecto dicen literalmen-

te: «Cuando los diputados del Grupo Popular se reúnen en Cuenca y hablan de integración y de adscripción, lo que están defendiendo no es una Universidad regional integradora, sino los intereses de un sector de la sociedad con que se quiere mantener un Colegio Universitario vinculado a la Universidad Autónoma de Madrid y no a la castellano-manchega o el status especial del Colegio Universitario de Toledo, con el recurso interpuesto por el Patronato del mismo que pretendía desligarlo, también, de la entonces futura Universidad».

«Tampoco puede entenderse con claridad, añaden, cómo si el señor Díaz Pinés dice, que la Consejería de Educación y Cultura, en definitiva el Gobierno regional no tiene competencias en materia de Universidad, los diputados regionales de la Coalición Popular del Área de Educación y Cultura, ahora, cuando ya todo está hecho, pretenden realizar «futuras acciones» en relación con la misma. No debe asombrarnos este cúmulo de contradicciones en un proceso tan sumamente contradictorio, pero en pre-campaña electoral todo parece válido y las mayores incoherencias se dicen «ex cátedra».

AUNQUE TODAVIA QUEDAN ESPERANZAS

No hay dinero, en los Presupuestos regionales, para los municipios deprimidos

Las declaraciones del portavoz del Gobierno regional y consejero de Presidencia y Gobernación han puesto de manifiesto la existencia de serias discrepancias en el seno del Consejo del Gobierno regional, con relación a la emisión de Deuda Pública dentro de los presupuestos del año 86. Rafael Martín no reconocía la creación de un fondo de 1.500 millones de pesetas para inversiones en los municipios más deprimidos que había sido acordado por la Federación Regional de Municipios y el consejero de Economía.

Toledo. (Gómez Herruz). El fondo es una vieja aspiración de la Federación Regional de Municipios, incrementada cuando se tuvo conocimiento del recorte que desde el Ministerio se pensaba realizar al Fondo Nacional de Cooperación de Municipios. Durante el verano pasado, el presidente Bono en visitas institucionales realizadas a Cuenca y Albacete declaraba, y así era recogido por el Gabinete de Prensa de la Junta, su intención de crear un fondo de sobreinversión para los municipios más deprimidos al que se le dotaría con 1.500 millones de pesetas. El presidente Bono dijo que «hay que hacer lo que se deba aunque se deba lo que se hace».

Estas declaraciones provocaban que la Federación Regional de Municipios solicitara una entrevista con el presidente en un intento de concretar el proyecto. José Bono delegó en el consejero de Economía y Hacienda el mantenimiento de estas conversaciones.

Ramón Fernández Espinosa, presidente de la comisión de Hacienda de la Federación, el secretario de ésta, Alejo de la Orden, y el consejero Hernández Moltó mante-

nían finalmente una reunión en la que éste les aseguraba que a pesar del recorte impuesto por el Gobierno de la nación, él no iba a actuar igual con los municipios. El consejero se comprometía a la creación del fondo de 1.500 millones de pesetas y a presentar a la Federación un borrador de un futuro convenio para el reparto y distribución del Fondo.

La Federación Regional de Municipios, que en su último boletín dedica un elogioso editorial a la Junta de Comunidades por el acuerdo, no ha querido comentar las declaraciones de Rafael Martín. Confía la Federación en que el próximo día 15, en el Consejo de Gobierno, se apruebe. Ese mismo día se reúne la Ejecutiva de la Federación.

Rafael Martín reconoció que en la reunión del día 15 se va a ultimar los presupuestos y que falta por delimitar la emisión de Deuda Pública, de la que tan sólo dijo que podría ser que se emitiera en el año 86. Anteriormente había declarado que la del pasado martes era, con toda probabilidad, la última reunión del Consejo de Gobierno sobre los presupuestos.

Cortes regionales

La Comisión Ecológica del Grupo Popular acusa al Gobierno de no adoptar medidas eficaces en la lucha contra incendios

Ciudad Real.—La Comisión Ecológica del Grupo Popular de las Cortes regionales ha acusado al gobierno regional de no adoptar medidas eficaces en la lucha contra incendios, competencia que asumió en septiembre del 84 con la transferencia del ICONA.

Un informe de esta Comisión señala que en el período 80-84, el promedio de superficie total quemada en incendios registrados en las cinco provincias fue de 33,3 hectáreas, mientras que en el presente año la media se ha elevado a 93,4 hectáreas por incendio.

El informe de la Comisión Ecológica del grupo parlamentario regional en la oposición señala que en los 219 incendios registrados durante los ocho primeros meses de este año han ardió más de 20.000 hectáreas (14.771 arboladas) «cifras que no han tenido precedente en los últimos veinte años, por lo que es necesario estudiar las causas de estos siniestros y las medidas que se deben adoptar».

CIUDAD REAL, LA PROVINCIA MAS AFECTADA

Ciudad Real se sitúa, junto a Cuenca, a la cabeza de las provincias de la región que han registrado mayor número de incendios (54), afectando a 10.461 hectáreas (2.219 hectáreas quemadas en Albacete, 407 en Cuenca, 2.104 en Guadalajara y 5.279 en Toledo).

Para la Comisión Ecológica del Grupo Popular, «lo grave es que el incremento de la superficie quemada se produce desde que se hicieron las transferencias de competencias». Deduce, por ello, que el Gobierno regional no ha adoptado las suficientes medidas en la lucha contra incendios.

El informe señala que «sería interesante conocer qué cantidad real se ha invertido en la extinción de incendios, tanto a nivel de nuestra comunidad como en el del resto. Particularmente, a esta Comisión le gustaría conocer qué dinero se

ha invertido en trabajos forestales, en montes de utilidad pública y consorcios en las serranías de Cuenca, Sierra Morena de Toledo o en Yeste y Molinicos. Hay que comprobar las inversiones realizadas en el monte y, en especial, las de carácter preventivo y ver cuántos retenes estaban el 15 de junio funcionando, qué dotaciones y cuántos llegaron a cada incendio y en cuánto tiempo. Nos gustaría saber, en definitiva, las causas y las medidas que se tomaron. Para ello estamos pensando presentar la solicitud para la creación de una Comisión de Investigación que redacte unas recomendaciones o medidas a tomar por la Junta de Comunidades. Nuestro Gobierno autonómico tiene que prestar una atención preferente y responsable, que, a la vista de los resultados, no ha adoptado, porque una cuestión como ésta, de interés regional y nacional, no admite más dilaciones».

MEDIDAS PREVENTIVAS

Para el Grupo Popular de las Cortes regionales, esta atención pasa por la organización y dotación de medios para la extinción, puestos de vigilancia y mantenimiento de cuadrillas-retén compuestas por ocho o diez hombres, que es lo que permite que muchos de los incendios que se producen empiecen a ser sofocados en menos de veinte minutos. «En algunas zonas —señala la Comisión Ecológica del Grupo Popular— a primeros de julio todavía no se habían iniciado los trabajos forestales. Esta negligencia administrativa supone una gran quiebra económica, porque aunque estos datos no aparezcan en las tasas de paro, está claro que influye en el subempleo de estas comarcas, ya que, además de ser necesarios en la prevención de incendios y de mejorar selectivamente los montes, suponen el jornal de los obreros en la época más dura de la montaña».

EXIJA CALIDAD e higiene a todos sus proveedores y reclame con valentía cuando los artículos que le ofrecen no reúnan las condiciones adecuadas. Es un consejo del Área de Consumo de la Delegación de Sanidad.

El Grupo Socialista acepta propuestas de la oposición sobre el proyecto de demarcaciones judiciales

La Diputación permanente de las Cortes regionales aprobó ayer con los votos favorables de los dos grupos parlamentarios el proyecto sobre delimitaciones jurisdiccionales remitido a la Cámara por el ejecutivo autónomo que el lunes fue informado favorablemente por la Comisión de Asuntos Generales y Gobernación.

Los portavoces, Luis de Grandes, por el Grupo Popular, y Vicente Acebedo, por el Grupo Socialista, coincidieron en expresar una común voluntad de acuerdo en torno a un proyecto que, a juicio de ambos, no entraña implicaciones de trascendencia política y se limita al desarrollo de una ley orgánica en vigor, la del Poder Judicial. No obstante, Luis de Grandes defendió la incorporación al texto de tres propuestas relativas tanto a la incorporación de algunos municipios al Señorío de Molina, como las recomendaciones de que el Juzgado de Vigilancia tenga su sede en Ocaña y la urgente necesidad de crear Juzgados de lo contencioso administrativo.

El Grupo Socialista manifestó su intención de votar favorablemente las propuestas del Grupo Popular por coincidentes con las presentadas con antelación a la Comisión de Asuntos Generales por el diputado socialista José Antonio Terceiro.

Respecto a una cuarta propuesta del Grupo Popular, relativa a la inclusión en el texto del proyecto de una advertencia sobre la imposibilidad de que la nueva demarcación no sirva de antecedente o argumento para un cambio del régimen electoral vigente, fue finalmente aprobada, aunque con la abstención del Grupo Socialista, por cuanto, según manifestó el portavoz, no es voluntad del Grupo Socialista vincular el texto del proyecto a las futuras definiciones contenidas en las normas electorales.

Más del 10 por ciento de los municipios de la región se encuentran mancomunados

Aproximadamente sesenta representantes de mancomunidades de toda España, incluidos los de Castilla-La Mancha, junto a los directores generales de Administración local de 14 Comunidades autónomas se dan cita en Toledo los días 4 y 5 de octubre convocados por la Consejería de Presidencia y Gobernación de nuestra región y el Instituto de Estudios de Administración Local, para concretar la redacción de los estatutos que regulen todas las mancomunidades de servicios a nivel nacional.

«Las jornadas de estudio sobre la problemática estatutaria de las mancomunidades» serán abiertas oficialmente por el titular de Presidencia y Gobernación del ejecutivo castellano-manchego, Rafael Martín Sanz, hoy viernes 4, a las 10 horas de la mañana, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Cultura. La clausura, por su lado, está fijada en el mismo escenario y se llevará a cabo el sábado a las 1,30 de la tarde.

El número de mancomunidades de servicios existentes en Castilla-La Mancha es de 9. Mientras que en la provincia de Albacete no se contabiliza ninguna, en Toledo su número asciende a 7, a 1 en Ciudad Real, y a 1 también en Guadalajara. Cuenca presenta en estos momentos 3 mancomunidades, ninguna de las cuales es de servicios.